



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de Febrero de 2002.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en la Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Dejar sin efecto a partir del 1° de febrero ppdo. la Resolución N° 1197/01 referente a la adscripción del prosecretario administrativo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Vocalía del doctor Gustavo A. Bossert-, doctor Matías Ignacio FERNÁNDEZ PINTO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nicolás Alfredo Reyes', written over a horizontal line.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION